

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
10 de Octubre de 2022

- 1. Escrito presentado por los CC. Jaime Noyola Cedillo, Roberto Guillen Morales, Jesús Vargas Zapata, María Enriqueta Lozano Cantú,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para que exhorte al Titular de Agua y Drenaje de Monterrey, para que envíe información detallada para justificar el anuncio de cambio de medidores.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 2. Escrito signado por la C. Dip. Ivonne Liliana Álvarez García,** integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un cuarto párrafo al Artículo 32 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en relación a otorgar un trato digno a las personas con discapacidad que realicen algún trámite en cualquier dependencia gubernamental o municipal.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 3. Oficio signado por la C. Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a la fracción VII del Artículo 323 Bis 5 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a incluir las órdenes de protección preventivas, el brindar servicios reeducativos a los agresores de cualquier tipo de violencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 4. Oficio signado por el C. Dr. Carlos Charles Manzano, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 508 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

5. Oficio signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del 1 de octubre de 2022.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. Escrito signado por los CC. Ramiro Adrián Bravo García, Sub Secretario de Política de Ingresos y Raúl Sergio González Treviño, Sub Secretario de Egresos de la Tesorería del Estado de Nuevo León, mediante el cual presentan el Acuerdo por el que se dan a conocer la distribución de las participaciones federales y estatales a Municipios, los montos efectivamente pagados, las formulas y variables utilizadas para su cálculo y distribución, así como las memorias de cálculo, todas ellas correspondientes al Tercer Trimestre del año 2022.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

7. 2 Oficios signados por el C. Ing. Iván Nazareth Medrano Téllez, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 476 y 504 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

8. Oficio signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

9. Escrito presentado por el C. Adolfo Leal Salinas, Presidente Municipal de Los Aldamas, Nuevo León, mediante el cual remite el Primer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2021-2024.

Trámite: De enterado, se agradece y se archiva.

10. Oficio signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción VI al Artículo 323 Bis 1 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a tipificar el delito de violencia por manipulación parental.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

11. Oficio signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación a los impedimentos para contratar servicios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

12. Oficio signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en materia de utilización de aguas grises.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

13. Escrito presentado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Mtro. Carlos Alberto de la Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual solicitan la aprobación para desincorporar del dominio público un inmueble propiedad del Estado ubicado en las calles Juventino Rosas y Mariano Azueta, Colonia Buenos Aires, del Municipio de Monterrey, para ser enajenado a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

14. Oficio signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 15 Bis a la Ley Estatal de Salud.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

15. Escrito signado por los CC. Lic. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Venegas Menchaca, mediante el cual solicitan Juicio Político en contra del C. Glen Alan Villarreal Zambrano, Titular de Comunicación del Ejecutivo del Estado de Nuevo León, por las presuntas faltas a su encomienda.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

16. Oficio signado por los CC. Dip. Fernando Adame Doria y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria, respectivamente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Oficio suscrito por el C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, que contiene el Informe de Resultado de la Cuenta Pública 2021 del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

17. Oficio signado por los CC. Dip. Fernando Adame Doria y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria, respectivamente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Oficio suscrito por el C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, que contiene el Informe de Resultado de la Cuenta Pública 2021 del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

18. Oficio signado por los CC. Dip. Fernando Adame Doria y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria, respectivamente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Oficio suscrito por el C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, que contiene el Informe de Resultado de la Cuenta Pública 2021 del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Hacienda del Estado.

19. Oficio signado por los CC. Dip. Fernando Adame Doria y Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Presidente y Secretaria, respectivamente de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el Oficio suscrito por el C.P. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General del Estado de Nuevo León, que contiene el Informe de Resultado de la Cuenta Pública 2021 del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

20. Escrito signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite información complementaria a la iniciativa de reforma a la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa con carácter de urgente en el Expediente Núm. 15602/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

21. 2 Oficios signados por el C. Lic. Sandra Salazar García, Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 076 y 134 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

22. Oficio signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

23. Oficio signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Juventud.

24. Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite la relación de aspirantes que se inscribieron para la designación de representantes suplentes al Consejo de Protección y Bienestar Animal, habiéndose inscrito un ciudadano para este efecto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

25. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por modificación a la fracción I del Artículo 12 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en relación a que las campañas de esterilización, desparasitación y vacunación antirrábica, sean extensivas para los animales abandonados o en situación de abandono.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.